

LOS TEMAS TRANSVERSALES EN CLASES PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN UN PROYECTO DEL PIBID-ESPAÑOL/BAGÉ

Mariana Grego¹

Melissa Giéli Esteves Barbieri²

Djulya Veloso Saraiva³

Felipe Soares dos Santos Cardoso⁴

Isaphi Marlene Jardim Alvarez⁵

Resumo:

El presente resumen tiene el objetivo de presentar el trabajo realizado a través del proyecto "Debatir las diferencias, combatir los prejuicios", una acción del subproyecto PIBID-Español/ Bagé. El proyecto fue realizado en el primer semestre de 2017 en la escuela Maria Luiz Ferraz- CIEP, en la ciudad de Bagé-RS. El público de la acción fueron alumnos del primer y segundo años de la enseñanza secundaria de la escuela CIEP. El proyecto "Debatir las diferencias, combatir los prejuicios" consistió en 13 clases, de las cuales 11 fueron dedicadas a tratar de temas transversales. Actividades de comprensión lectora, auditiva y de producción oral y escrita fueron realizadas, teniendo como foco el debate de temáticas transversales, como la cuestión de la homofobia, del uso de las tecnologías, de los roles de género y del bullying. Tal metodología permitió lograr el objetivo principal del proyecto que visaba posibilitar al alumnado la construcción del conocimiento en el componente curricular volcado hacia su realidad y de la sociedad local, regional y global dónde están inseridos como ciudadanos. De esta forma, el proyecto se caracterizó como una acción de aprendizaje, tanto para los estudiantes de licenciatura que, a través del proyecto, pudieron vivenciar una experiencia significativa en el área de la iniciación a docencia, como para los alumnos de la secundaria, que a partir del mismo proyecto pudieron entrar en contacto con temáticas transversales y agregadoras a su formación como estudiantes y ciudadanos.

Palavras-chave: Temas Transversales, Español, escuela pública, PIBID

Modalidade de Participação: Iniciação Científica

**LOS TEMAS TRANSVERSALES EN CLASES PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN UN
PROYECTO DEL PIBID-ESPAÑOL/BAGÉ**

¹ Aluno de graduação. marianagreg010@gmail.com. Autor principal

² Aluno de graduação. melestevesgb@gmail.com. Co-autor

³ Aluno de graduação. djulyasaraiva@gmail.com. Co-autor

⁴ Aluno de graduação. felipesscardoso@gmail.com. Co-autor

⁵ Docente. isaphialvarez@unipampa.edu.br. Orientador



LOS TEMAS TRANSVERSALES EN CLASES PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN UN PROYECTO DEL PIBID-ESPAÑOL/BAGÉ

1. INTRODUCCIÓN

El presente texto tiene el objetivo de presentar la propuesta del proyecto “Debatir las diferencias, combatir los prejuicios”, realizado en el primer semestre de 2017, como acción del subproyecto PIBID- Español. El proyecto “Debatir las diferencias, combatir los prejuicios” fue realizado en la escuela Maria Luiz Ferraz-CIEP, en la ciudad de Bagé, en el estado de Rio Grande do Sul. El proyecto consistió en 13 clases, de las cuales 11 fueron dedicadas a tratar de temáticas transversales. Definidas en la Lei de Diretrizes e Bases LDB n° 9.394/96, las temáticas transversales se caracterizan por posibilitar la construcción del conocimiento en el componente curricular específico volcado hacia la realidad del alumno y de la sociedad local, regional y global dónde está inserido como ciudadano. Así, se justifica la elección y necesidad de un proyecto como “Debatir las diferencias, combatir los prejuicios”, una vez que se alinea a tal posibilidad definida en la LDB/96. De la misma forma, se alinea a los objetivos del Programa Institucional de Bolsas de Iniciação à Docência (PIBID), conforme la portaria CAPES n° 84/2016, en los cuales se incluye la inserción de los estudiantes de licenciatura en el cotidiano de las escuelas públicas, proporcionándoles oportunidades de participación y creación en experiencias metodológicas y prácticas docentes innovadoras.

Se puede definir los temas transversales como cuestiones importantes, urgentes y presentes en varias formas, en la vida cotidiana. El desafío que se presenta para las escuelas es el de abrirse a este debate. Los PCNs discuten la amplitud del trabajo con problemáticas sociales en la escuela y presentan la propuesta en su globalidad, es decir, entre temas y áreas curriculares así como en toda la convivencia escolar.

El objetivo general de la acción educativa se caracterizó por la promoción del debate en salón de clase acerca de cuestiones que forman parte de los problemas enfrentados por nuestra sociedad. Realizada con tres grupos del primer y segundo año de la enseñanza secundaria, respectivamente, la acción ocurría semanalmente, y promovía además de la discusión sobre temáticas diversas como sexualidad, uso de tecnologías y ritmos musicales, la interacción entre los alumnos, principalmente a través de actividades en grandes o pequeños grupos.

2. METODOLOGÍA

A través de la propuesta general de promover discusiones acerca de temáticas transversales con el alumnado del primer y segundo año de la secundaria, otros objetivos se hicieron presentes, tales como el desarrollo de su competencia verbal y escrita en la lengua española, ampliación de su vocabulário en la lengua adicional y fomento al respeto a las personas y a la cultura de cada uno (VEIGA-NETO, 2003). Para attingir tales objetivos, la metodología del proyecto incluyó la realización de debates orales acerca de temáticas como respeto a la

diversidad y diversidad sexual, bullying y roles de género; la realización de textos escritos por parte de los alumnos acerca de algunas cuestiones puntuales sobre estas temáticas; la lectura de textos, actividades de comprensión auditiva con músicas y audios, y el uso de materiales audiovisuales. Las clases ocurrieron semanalmente por tres meses y tenían la duración de 50 minutos por período. En este tiempo, los estudiantes solían hacer por lo menos 03 tipos de actividades. En los días de debates con el grande grupo, se solía hacer apenas 02 actividades, para que todos pudieran participar de las discusiones. Además, los estudiantes también produjeron carteles sobre homofobia, jugaron juegos como bingo y tuvieron una clase de danza del ritmo reggaeton, una vez que actividades de incentivo a su creatividad, raciocinio y de utilización de habilidades motoras y de movimiento de sus cuerpos también fueron valoradas en la metodología utilizada, una vez que son exponentes del concepto de autocuidado, parte de los tópicos que forman parte de las temáticas transversales.

3. RESULTADOS y DISCUSIÓN

La propuesta del trabajo realizado obtuvo resultados relevantes y adecuados a los objetivos del proyecto, una vez que durante las actividades en el salón de clase los alumnos expusieron sus opiniones acerca de las temáticas propuestas, realizaron los debates propuestos con colegas que tenían posiciones distintas y las profesoras les fomentaron a la reflexión a través de los materiales traídos a las clases. Después de cerca de tres semanas del comienzo del proyecto, los primeros resultados pasaron a ser notables, una vez que a partir de ahí los alumnos empezaron a hacer relaciones entre discusiones anteriores y la discusión actual, retomando conceptos. Fue el caso del concepto “padrón” (temática de la segunda clase del proyecto sobre padrones de belleza), por ejemplo, retomado por los estudiantes dos clases después, en el debate de la cuarta clase del proyecto, sobre diversidad sexual. Además, a causa de los textos leídos, los videos vistos, las canciones trabajadas y las discusiones en el salón de clase, objetivos como la ampliación de su vocabulario y desarrollo de su capacidad lectora y oral fueron atingidos.



Figura 1: Alumnos del primer año de la educación secundaria en actividad acerca de los roles de género.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La docencia es un proceso largo y complejo. Comprender la docencia y su importancia, así como comprender la importancia de utilizar metodologías con temáticas y actividades que puedan ser significativas para el alumnado, es un fenómeno que pasa por una iniciación a la docencia donde se pueda tener autonomía suficiente y orientación necesaria para utilizar tales metodologías. De esa forma, acciones como la del proyecto "Debatir las diferencias, combatir los prejuicios" consolidan el ambiente de la escuela pública como espacio de formación tanto para el alumnado de la escuela como para los docentes de licenciatura.

5. REFERÊNCIAS

BRASIL, Lei de Diretrizes e Bases. Lei nº 9.394/96, de 20 de dezembro de 1996; CAPES, Portaria nº 84, de 14 de junho de 2016. Brasília: Diário Oficial da União; VEIGA-NETO, Alfredo. Cultura, culturas e educação. Revista Brasileira de Educação, nº 23, maio-agosto 2003, p. 5 - 15.
BRASIL. Secretaria de Educação Fundamental. Parâmetros Curriculares Nacionais : apresentação dos temas transversais, ética / Secretaria de Educação Fundamental. – Brasília: MEC/SEF, 1997. 146p.